

CONDADO DE HAYS, TEXAS - PROPOSICIÓN A

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR AL TRIBUNAL DE COMISIONADOS DEL CONDADO DE HAYS, TEXAS, A EMITIR Y VENDER, A CIERTO PRECIO O PRECIOS Y EN UNA O MÁS SERIES O EMISIONES, LOS BONOS DEL CONDADO EN LA CANTIDAD DE \$75,000,000 PARA VENCER EN SERIE O DE OTRA MANERA EN UN PLAZO DE 30 AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, Y DEVENGAR INTERÉS A CIERTA TASA O TASAS (FIJAS, VARIABLES O DE OTRA MANERA), SIN EXCEDER LA TASA DE INTERÉS MÁXIMA AUTORIZADA AHORA O EN EL FUTURO POR LA LEY, COMO LO DETERMINE EL TRIBUNAL DE COMISIONADOS A SU CRITERIO EN EL MOMENTO DE EMISIÓN, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR, MEJORAR, RENOVAR, EQUIPAR Y ADQUIRIR TERRENOS E INTERESES SOBRE TERRENOS, EDIFICIOS E INSTALACIONES PARA PARQUES Y PROPÓSITOS RECREATIVOS, INCLUIDOS, SIN LIMITACIONES, CONSTRUIR Y MEJORAR PARQUES Y ADQUIRIR TERRENOS E INTERESES SOBRE TERRENOS EN RELACIÓN CON ESTO; ADQUIRIR ÁREAS ABIERTAS Y TERRENOS DE CONSERVACIÓN Y ADQUIRIR SERVIDUMBRES DE CONSERVACIÓN EN TERRENOS PARA CUALESQUIER PROPÓSITOS AUTORIZADOS, INCLUYENDO ASEGURAR SU DISPONIBILIDAD PARA USO RECREATIVO O DE ÁREAS ABIERTAS, O PARA PROTEGER EL HÁBITAT DE LA FAUNA Y LA CALIDAD DEL AGUA DE ARROYOS, RÍOS Y CAÑADAS; PROTEGER LOS RECURSOS NATURALES MEDIANTE LA MINIMIZACIÓN DE RIESGOS DE INUNDACIÓN Y MEJORAR LA SEGURIDAD DE INUNDACIONES; MEJORAR LA CONECTIVIDAD MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE TERRENOS, CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS DE VEREDAS, ACERAS E INFRAESTRUCTURA RELACIONADA; Y DISPONER LAS CATEGORÍAS DE PROYECTOS ANTERIORES, EL TRIBUNAL DE COMISIONADOS TENDRÁ LA DISCRECIÓN DE DAR PRIORIDAD A DICHOS PROYECTOS Y APLICAR LA AUTORIZACIÓN DE BONOS EN CONFORMIDAD CON DICHA PRIORIDAD, E IMPONER IMPUESTOS, DENTRO DE LOS LÍMITES PRESCRITOS POR LA LEY, A TODA PROPIEDAD GRAVABLE DENTRO DEL CONDADO, ANUALMENTE SUFICIENTES PARA PAGAR EL INTERÉS DE LOS BONOS A MEDIDA QUE SE ACUMULE Y CREAR UN FONDO DE AMORTIZACIÓN PARA PAGAR EL CAPITAL DE LOS BONOS CONFORME VENZA?